

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y EXIGENCIAS PREVIAS PARA SER BENEFICIARIO DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA ADAPTACIÓN DE VIVIENDAS DE PERSONAS QUE TIENEN ASIGNADO EN SU RESOLUCIÓN DE VALORACIÓN DE DEPENDENCIA, COMO PLAN INDIVIDUAL DE ATENCIÓN, UN CENTRO DE DÍA O PRESTACIÓN ECONÓMICA VINCULADA AL SERVICIO DE CENTRO DE DÍA, CON OBJETO DE FACILITAR LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD Y HABITABILIDAD EN EDIFICIOS CON TIPOLOGÍA RESIDENCIAL EN LOS MUNICIPIOS INTEGRANTES DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DEL SUROESTE DE MADRID

D. / D^a. _____, con DNI número _____, y domicilio a efectos de notificaciones en _____ del municipio de _____, CP _____, en nombre propio, enterado del procedimiento para el otorgamiento de **SUBVENCIONES DESTINADAS A LA ADAPTACIÓN DE VIVIENDAS DE PERSONAS QUE TIENEN ASIGNADO EN SU RESOLUCIÓN DE VALORACIÓN DE DEPENDENCIA, COMO PLAN INDIVIDUAL DE ATENCIÓN, UN CENTRO DE DÍA O PRESTACIÓN ECONÓMICA VINCULADA AL SERVICIO DE CENTRO DE DÍA, CON OBJETO DE FACILITAR LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD Y HABITABILIDAD EN EDIFICIOS CON TIPOLOGÍA RESIDENCIAL EN LOS MUNICIPIOS INTEGRANTES DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DEL SUROESTE DE MADRID, DECLARO** lo siguiente:

Primero. Que cumple con todos los requisitos previos exigidos en el punto octavo de las BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA ADAPTACIÓN DE VIVIENDAS DE PERSONAS QUE TIENEN ASIGNADO EN SU RESOLUCIÓN DE VALORACIÓN DE DEPENDENCIA, COMO PLAN INDIVIDUAL DE ATENCIÓN, UN CENTRO DE DÍA O PRESTACIÓN ECONÓMICA VINCULADA AL SERVICIO DE CENTRO DE DÍA, CON OBJETO DE FACILITAR LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD Y HABITABILIDAD EN EDIFICIOS CON TIPOLOGÍA RESIDENCIAL EN LOS MUNICIPIOS INTEGRANTES DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DEL SUROESTE DE MADRID, en concreto:

- Que la persona solicitante asume el compromiso de destinar la subvención a la finalidad prevista.
- Que la persona solicitante no está incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria y para ser receptora del pago establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y en concreto apartados 2 y 3 del artículo 13 y el apartado 5 del artículo 34 de la misma.
- Que la persona solicitante se compromete al cumplimiento de las obligaciones de las personas beneficiarias de subvenciones, establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.
- Que la persona solicitante se compromete a la comunicación de subvenciones concedidas con anterioridad a la presentación de la subvención con la misma finalidad y el compromiso de comunicar a la mayor brevedad posible las ayudas obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud y antes de la resolución de la misma, indicando órgano y cuantía.
- Que la persona solicitante declara que el inmueble/edificio objeto de la solicitud de subvención es su vivienda habitual y reside en el mismo.

Segundo. Que se compromete a acreditar la posesión y validez de los documentos a que se hace referencia en esta declaración en cualquier momento en que sea requerido para ello, sin perjuicio de lo acreditado junto con la solicitud.

Y para que conste, firmo la presente declaración.

En....., a..... de..... de 202__.

Fdo.: